



Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXIX No. 25 Ciudad de México, martes 31 de octubre de 2017](#)

Convenio de Minamata sobre el Mercurio.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 13.

Decreto Promulgatorio del Convenio de Minamata sobre el Mercurio, hecho en Kumamoto, Japón, el diez de octubre de dos mil trece.

Entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 111.

Decreto por el que se **reforman** las fracciones LIX y LXI del artículo 15; las fracciones II y IV del artículo 216; las fracciones II, IV y X así como el párrafo segundo del artículo 256; el segundo, tercero y quinto párrafos del artículo 259; el primer párrafo del artículo 260; el tercero y quinto párrafos del artículo 261; el quinto párrafo del artículo 297, y la denominación del Capítulo IV del Título Décimo Quinto para quedar como “Sanciones en materia de Transmisión de Mensajes Comerciales y Derechos de las Audiencias”; **se adicionan** un tercero y un cuarto párrafos al artículo 256; y **se derogan** la fracción III del artículo 256 y la fracción II del inciso c) del artículo 311.

Entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Acuerdo General 23/2017 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la denominación, residencia, competencia, jurisdicción territorial, domicilio y fecha de inicio de funciones del Tercer Tribunal Unitario del Decimoprimer Circuito, con residencia en Morelia, Michoacán; así como a las reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los Tribunales Unitarios del Circuito indicado.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 57.

Entrará en vigor el uno de noviembre de dos mil diecisiete, con excepción de lo previsto en el **Transitorio TERCERO** de dicho instrumento normativo, el cual iniciará su vigencia a partir de la aprobación del citado Acuerdo.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de cuatro de octubre de dos mil diecisiete.



Acuerdo General 3/2013, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la determinación del número y límites territoriales de los Distritos y Circuitos Judiciales en que se divide la República Mexicana; y al número, a la jurisdicción territorial y especialización por Materia de los Tribunales de Circuito y de los Juzgados de Distrito.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 57.

Acuerdo General 23/2017 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se **reforma** el numeral SEGUNDO, fracción XI, número 2, del Acuerdo General 3/2013.

Entrará en vigor el uno de noviembre de dos mil diecisiete, con excepción de lo previsto en el **Transitorio TERCERO** de dicho instrumento normativo, el cual iniciará su vigencia a partir de la aprobación del citado Acuerdo.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de cuatro de octubre de dos mil diecisiete.

Acuerdo General 24/2017 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo al cambio de domicilio del Segundo Tribunal Unitario del Vigésimo Cuarto Circuito.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 60.

Entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de cuatro de octubre de dos mil diecisiete.

Acuerdo General 27/2017 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la conclusión de funciones del Sexto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Morelia, Michoacán, y su transformación en Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Decimoprimer Circuito, así como su competencia, jurisdicción territorial, domicilio y fecha de inicio de funciones, y a las reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los Tribunales Colegiados de la Semiespecialización y Circuito indicados.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 61.

Entrará en vigor el uno de noviembre de dos mil diecisiete, **con excepción de lo previsto en el artículo 1**, el cual entrará en vigor en la fecha señalada en el mismo; y los **Transitorios CUARTO** y **QUINTO**, de dicho instrumento normativo, los cuales iniciarán su vigencia a partir de la aprobación del citado Acuerdo.



Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de once de octubre de dos mil diecisiete.

Acuerdo General 3/2013, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la determinación del número y límites territoriales de los Distritos y Circuitos Judiciales en que se divide la República Mexicana; y al número, a la jurisdicción territorial y especialización por materia de los tribunales de Circuito y de los juzgados de Distrito.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 61.

Acuerdo General 27/2017 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se **reforman** los numerales SEGUNDO, fracción XI, número 1; y QUINTO, número 3, del Acuerdo General 3/2013.

Entrará en vigor el uno de noviembre de dos mil diecisiete, **con excepción de lo previsto en el artículo 1**, el cual entrará en vigor en la fecha señalada en el mismo; y los **Transitorios CUARTO y QUINTO**, de dicho instrumento normativo, los cuales iniciarán su vigencia a partir de la aprobación del citado Acuerdo.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de once de octubre de dos mil diecisiete.

Acuerdo General 18/2008, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se crea el Centro Auxiliar de la Tercera Región, así como los órganos jurisdiccionales que lo integrarán.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 61.

Acuerdo General 27/2017 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se **reforma** el numeral PRIMERO, primer párrafo; y se **deroga** el inciso a) de la fracción I, del numeral PRIMERO, del Acuerdo General 18/2008.

Entrará en vigor el uno de noviembre de dos mil diecisiete, **con excepción de lo previsto en el artículo 1**, el cual entrará en vigor en la fecha señalada en el mismo; y los **Transitorios CUARTO y QUINTO**, de dicho instrumento normativo, los cuales iniciarán su vigencia a partir de la aprobación del citado Acuerdo.

Aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de once de octubre de dos mil diecisiete.

Información relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los fideicomisos en los que participa el Consejo de la Judicatura Federal, en cumplimiento a lo que establece el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 65.



Información relativa a saldos y productos financieros de fideicomisos en que participa el Instituto Nacional Electoral, que se proporciona en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con corte al 30 de junio de 2017, (Fideicomiso de Inversión y Administración: Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral).

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 83.

Información relativa a saldos y productos financieros de fideicomisos en que participa el Instituto Nacional Electoral, que se proporciona en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con corte al 30 de junio de 2017, (Fideicomiso de Inversión y Administración: Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral).

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 2ª. Página 83.